RESOLUCIÓN NÚMERO 102
FECHA: 28 MARZO DE 2023
"POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA UNA GARANTÍA ÚNICA"

El Jefe de la Oficina de Contratación del Municipio de Puerto López en ejercicio de las funciones delegadas por decreto 35 de 2016 expedido por el alcalde de Puerto López Meta y con base en lo señalado en la ley 80 de 1993 y

CONSIDERANDO:

Que el Municipio de Puerto López celebró el CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 100-103-13-04-00013-2022 con JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA, IDENTIFICADO CON NUMERO DE DOCUMENTO 9.658.796, el cual tiene por objeto ***INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA CONSTRUCCION, ADECUACION Y MEJORAMIENTOS LOCATIVOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ- META 2022*** y en el cual se exigió una garantía única con los siguientes coberturas y vigencias así:

Contrato No.	100-103-13-04-00013-2022
Contratista/ tomador	JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA
Nit/CC	9.658.796
Plazo del Contrato	55 Días
Valor del contrato	$ 54.590.036
Compañía aseguradora	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA NIT 860.524.654-6
Pólizas Numero:	Cumplimiento 620-47-994000047548 ANEXO 3 De conformidad con la suscripción del acta de prórroga N 2 de fecha 30/01/2023.
Fecha de expedición de garantías	6 febrero de 2023
Amparos (vigencia y suma asegurada)	el proveedor constituyo garantías a favor del Municipio de Puerto López Meta:

RIESGO	PORCENTAJE	SOBRE EL VALOR	VIGENCIA
Cumplimiento	10% del valor del contrato	Del Contrato	Por el término del contrato y 4 meses mas
calidad del servicio	10% del valor final del contrato	Del Contrato	5 Años
Salarios, Prestaciones	20% del valor del contrato	Del contrato	Plazo del contrato y tres

Código Postal 502001
Calle 6 Nro. 4 – 40
Teléfonos 6450412 – 6451867
Email:contratacion@puertolopezmeta.gov.co
www.puertolopez-meta.gov.co

	Sociales E Indemnizaciones			(3) años más.
Cumplimiento del contrato	Vigencia: Desde el 22/12/2022 Hasta: 16/07/2023 Suma asegurada: $ 5.459.003.60			
Calidad del servicio	Vigencia: 16/03/2023 hasta 16/03/2028 Suma asegurada: $ 5.459.003.60			
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	Vigencia: Desde el 22/12/2022 Hasta: 16/03/2026 Suma asegurada: $ 10.918.007.20			

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Aprobar la garantía otorgada por **JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA, IDENTIFICADO CON NUMERO DE DOCUMENTO 9.658.796**, quien allegó la póliza de cumplimiento No. 620-47-994000047548 ANEXO 3, expedida el día 6/2/2023 por la compañía ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA NIT 860.524.654-6, la cual ampara el cumplimiento del contrato de interventoría No. 100-103-13-04-00013-2022, de conformidad con la suscripción del acta de prórroga N.2 de fecha 30/01/2023 , se definen las vigencias referente al contrato ***INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA CONSTRUCCION, ADECUACION Y MEJORAMIENTOS LOCATIVOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ- META 2022***

ARTÍCULO 2- Comunicar lo resuelto a **JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA** y a la **COMPAÑÍA ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA.**

ARTÍCULO 3.- Si el contrato es modificado para incrementar su valor o prorrogar su plazo, es obligación del contratista ampliar el valor de la garantía otorgado o en su defecto extender su vigencia según sea el caso.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

RODRIGO ANDRES TORRES GUZMAN
Jefe de Oficina de Contratación

Proyecto: Luis Alberto Bejarano Aguirre
Cps oficina de contratación

Código Postal 502001
Calle 6 Nro. 4 – 40
Teléfonos 6450412 – 6451867
Email:contratacion@puertolopezmeta.gov.co
www.puertolopez-meta.gov.co

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
6202564339

PÓLIZA No: 620 - 47 - 994000047548 ANEXO: 3

AGENCIA EXPEDIDORA: VILLAVICENCIO COD. AGENCIA: 620 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
06	02	2023	06	02	2023

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: JORGE RODRIGUEZ REINA IDENTIFICACIÓN: CC 9.658.796

DIRECCIÓN: CL 15 42 38 APTO CA 29 CIUDAD: VILLAVICENCIO, META TELÉFONO: 6086727954

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ IDENTIFICACIÓN: NIT 892.099.325-0

BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ IDENTIFICACIÓN: NIT 892.099.325-0

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE INTERVENTORIA

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	22/12/2022	16/07/2023	5,459,003.60
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	22/12/2022	16/03/2026	10,918,007.20
CALIDAD DEL SERVICIO	16/03/2023	16/03/2028	5,459,003.60

BENEFICIARIOS
NIT 892099325 - MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE INTERVENTORIA:

OBJETO DE LA MODIFICACION

DE CONFORMIDAD CON EL ACTA DE PRORROGA NO. 2 DE FECHA 30/01/2023 SE AMPLIA EL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO EN CUARENTA Y CINCO (45) DIAS, POR LO ANTERIOR SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR.

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE INTERVENTORIA

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE EL CONTRATO NO. 100-103-13-04-00013-2022 CUYO OBJETO ES: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA CONSTRUCCION, ADECUACION Y MEJORAMIENTOS LOCATIVOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ- META 2022.

NOTA ACLARATORIA

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ****21,836,014.40	$ **********16,386	$*****5,000.00	$ ********4,063	$ **********25,449

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
D & C SEGUROS Y FINANZAS LTDA	6002	100.00			

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN_HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

Las condiciones generales de su póliza se pueden descargar de nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a verificar la validez de esta póliza ingresando a nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000620256433

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá CLIENTE

C8DA207A090FFB7E5D

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: VILLAVICENCIO COD. AGENCIA: 620 RAMO: 47 No PÓLIZA: **994000047548** ANEXO: 3

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **JORGE RODRIGUEZ REINA** IDENTIFICACIÓN: CC **9.658.796**

ASEGURADO: **MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ** IDENTIFICACIÓN: NIT **892.099.325-0**

BENEFICIARIO: **MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ** IDENTIFICACIÓN: NIT **892.099.325-0**

TEXTO ITEM 1

EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA TIENE VIGENCIA DE 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA

CLIENTE